

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8290 *Resolución de 27 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Torelló (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 15 de mayo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de administrativo/va en régimen de funcionario/a de carrera, pertenecientes a la escala de Administración General, Subescala Administrativa, subgrupo C1 y nivel de complemento de destino 14, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» n.º 7882, de 24 de mayo de 2019.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos fueron publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 16 de agosto de 2008.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y en la web municipal <http://www.ajtorello.cat>

Torelló, 27 de mayo de 2019.—El Alcalde, Jaume Vivet Soler.